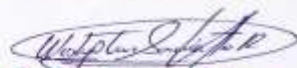


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: TRANSMOVIL S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2014: LAS 10H00.-

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catorce, sendo las diez horas, en el domicilio ubicado en la Ciudadela Venecia 14ava. Oeste S/N y 2da. Sur, se reúnen los accionistas señores: 1.- WASHINTONG OMAR SARMIENTO RIOS, propietario de setecientos cuarenta y seis (746) acciones ordinarias y nominativas de un,00/100 dólar cada una; 2.- WASHINTONG SARMIENTO LEON, propietario de setecientos sesenta y dos (762) acciones ordinarias y nominativas de un,00/100 dólar cada una; 3.- HUGO SARMIENTO LEON, propietario de setecientos cuarenta y seis (746) acciones ordinarias y nominativas de un,00/100 dólar cada una; 4.- SARMIENTO LEON WILFRIDO, propietario de setecientos cuarenta y seis (746) acciones ordinarias y nominativas de un ,00/100 dólar; los mismos que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, el que asciende a la suma de tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$3,000,00), acordado por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en junta general extraordinaria y universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar como único punto del orden del día el siguiente: "LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL TRECE. Preside la Junta el titular señor Washintong Sarmiento León y actúa en calidad de secretario el Gerente General señor Omar Sarmiento Ríos. El Señor Presidente declara instalada la junta y se procede a tratar el único orden día, que es referente a la aprobación de los balances financieros del año 2013, los mismos que después de su lectura nos reflejan un resultado poco favorable para el funcionamiento de la empresa. la sala delibera sobre el particular y pone a consideración la necesidad de realizar un aumento de capital, autorizando al gerente general para que legalice esta decisión, y dar por aprobado los Balances correspondientes al ejercicio económico 2013. No Habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y en presencia del total del capital pagado, se reinstala la sesión, dándose lectura por intermedio de la secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad, con el cual se declara concluida la presente junta, siendo las doce horas del día indicado, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- f)Hugo Sarmiento León.- Accionista, f) Wilfrido Sarmiento León.- Accionista, f) Washintong Sarmiento León.- Accionista-Presidente f)Omar Sarmiento Ríos.- Accionista-Gerente General.- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia de acta que antecede es igual a la original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía TRANSMOVIL S.A. , al cual me remito en caso necesario.- Machala, 20 de Marzo del 2014.



Sr. Omar Sarmiento Ríos
Secretario General de la Junta